

DOCUMENTACIÓN MUSICAL, DEL REGISTRO DE ARCHIVOS MUSICALES A LA SITUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS INSTITUCIONALES EN ESPAÑA, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN EL CASO DE ERESBIL ARCHIVO VASCO DE LA MÚSICA

Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música en Colombia, 21 de septiembre de 2015

Sumario

* El proyecto de registro de archivos musicales AMA, formulaciones y actual estado de la cuestión:

- . Trayectoria del proyecto
- . Proyectos nacionales
- . Directorio de instituciones musicales, en colaboración con el RISM

* La experiencia de ERESBIL- Archivo Vasco de la Música, como actor de la cadena de recuperación, conservación y difusión de la música de un entorno geográfico, aunando labores de archivo, biblioteca y centro de documentación:

- . Antecedentes
- . La recuperación documental
- . El tratamiento documental
- . La difusión

* La actual organización institucional de la documentación en España, reflejo de una realidad administrativa descentralizada:

- . De dónde venimos
- . La documentación religiosa
- . La documentación civil
- . Instituciones

* Recapitulación:

El proyecto AMA en España

EL PROYECTO DE REGISTRO DE ARCHIVOS MUSICALES (AMA), FORMULACIONES Y ACTUAL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Jon Bagüés

Archivo Vasco de la Música (Eresbil)

Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música

Fecha: 21 de septiembre de 2015

Video 1: "Documentación musical: dicotomía entre tradición bibliotecaria y tradición archivística"

A modo de prólogo me gustaría plantear una dicotomía que tenemos las instituciones que trabajamos con documentación musical en lo que a descripción documental se refiere. Las necesidades que nos plantea el tratamiento de nuestros documentos hacen que nos movamos no pocas veces entre las dos grandes tradiciones descriptivas:

* Tradición bibliotecaria:

Catalogación a nivel de ítem:

- . Utilizado para documentos impresos
- . Pierde eficacia en la descripción de documentos inéditos, manuscritos...

* Tradición archivística:

Inventariado por niveles interconexiónados (importa la contextualización de los documentos), atendiendo a dos conceptos de gran importancia:

- . Respeto a la organización del fondo
- . Principio de procedencia

Con estos dos principios intentamos las instituciones de documentación realizar el tratamiento documental más idóneo, no sólo de documentos sueltos, sino sobre todo de documentos integrados en Fondos y legados depositados en nuestras instituciones:

- Fondos de Compositores
- Fondos de Intérpretes y otros profesionales (musicólogos, críticos...)
- Fondos de Instituciones (de interpretación, de enseñanza, de difusión...)

Trayectoria del proyecto AMA

El proyecto internacional ACCESS TO MUSIC ARCHIVES – AMA, tiene una dilatada historia en el seno de la Asociación Internacional de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación Musicales (AIBM/IAML).

Tras varios años de trabajo en la década de los 80 dentro de la IAML como Working Group sobre el control de archivos musicales se llegó al proyecto IRMA (International Register of Music Archives) liderado por David Day (Brigham Young University, Utah, USA). Diversos problemas suscitados principalmente por cuestiones de copyright desembocaron en el inicio desde cero del proyecto a nivel internacional el año 2006, con el establecimiento del grupo de trabajo AMA (Working Group on Access to Music Archives) que intentaba establecer unos mínimos de descripción de fondos musicales a nivel de fondo, de tal manera que en vez de una única base de datos pueda haber varias bases de datos con una fácil intercomunicación. Las necesidades básicas se concretarían en crear una interface de búsqueda así como un modelo mínimo de base de datos para aquellos países que no la hubieran desarrollado previamente.

El proyecto AMA discutió el uso del prototipo de descripción archivística ISAD-G para su utilización en este proyecto, quedando definidos los campos mínimos de la ficha:

1. Ficha ISAD (G)

2. Ficha ISAD (G)

Proyectos nacionales

Estos son los proyectos de censos de fondos musicales existentes actualmente en los diversos países:

Reino Unido-Irlanda: CECILIA [1](#)

La rama conjunta británica e irlandesa de la IAML desarrollaron un proyecto propio, consultable on-line, que reúne tanto el directorio de instituciones que detentan fondos musicales y para la música, como la descripción del contenido de los propios fondos.

Alemania: CALLIOPE [2](#)

La descripción de los fondos musicales en Alemania está integrada en el catálogo colectivo de fondos de archivo y autógrafos de Alemania. La información es muy sucinta y no tiene, como en el proyecto inglés, descripciones detalladas de los contenidos.

Francia: Répertoire des Arts du Spectacle [3](#)

Francia tiene parcialmente descritos los fondos musicales que atesoran las instituciones, pero solamente en relación a la música de escena y la danza.

Sudáfrica: Nacional Electronic Database of Special Music Collections (Stellenbosch University) [4](#)

La Universidad de Stellenbosch ha desarrollado el proyecto de colecciones musicales existentes en Sudáfrica, buena parte de ellas sonoras.

Italia: Archivi della Musica [5](#)

En un proyecto auspiciado por la Dirección General de Archivos, que ha centrado inicialmente sus esfuerzos en los fondos de música del siglo XX.

Canadá: La Biblioteca Nacional de Canadá [6](#)

conserva la mayor cantidad de fondos documentales relacionados con la música y los músicos en Canadá.

Estados Unidos

No existe un proyecto que cubra todo el territorio de los Estados Unidos de América. La práctica de conservación de fondos musicales relacionados con personalidades o instituciones está relacionada con las bibliotecas de investigación, principalmente las bibliotecas universitarias. Un ejemplo lo encontramos en la Universidad de Indiana que acoge en su biblioteca musical el "Latin American Music Center" [7](#), una de las bibliotecas musicales más ricas en los EEUU relacionadas con la música latinoamericana.

España

La Asociación Española de Documentación Musical, rama nacional de la IAML, lleva años trabajando para poner a disposición de investigadores y músicos una base de datos con descripción de fondos y colecciones de música en instituciones españolas, con una descripción a nivel de fondo. Hay un grupo de trabajo que ha definido los campos y límites del proyecto, y se está trabajando, de manera lenta al ser proyecto sin dotación presupuestaria, en la recopilación de los datos. La base de datos está previsto que se publique cuando exista dotación presupuestaria y el contenido tenga una información mínima, en la página web de AEDOM.

En España creo que es interesante el modelo que propone para fondos personales e institucionales la Biblioteca Nacional de España [8](#), que combina descripción bibliotecaria con descripción archivística.

Directorio de instituciones musicales, en colaboración con el RISM

Ha quedado indicada la dificultad en llevar a cabo en poco tiempo el proyecto global de censo de fondos musicales integrados en archivos y bibliotecas; no sólo a nivel de España sino también a nivel internacional. Por eso el pasado año 2013 se aprobó la realización en colaboración con la Oficina central del RISM en Frankfurt del Directorio de instituciones que contienen fondos y colecciones. Para ello se propuso iniciar con la actualización de los dos volúmenes de Directorio RISM-C 9. Se trataría de poner al día el directorio de los 15 países europeos actualizando la bibliografía e indicando en la medida de lo posible el listado de fondos que contiene cada institución.

En la actualidad se está acabando de definir la estructura de campos así como la compatibilidad entre los formatos ISDIAH y MARC de Autoridades, así como elaborando el prototipo de base de datos y unas directrices para la implementación de la misma.

LA EXPERIENCIA DE ERESBIL - ARCHIVO VASCO DE LA MÚSICA, COMO ACTOR DE LA CADENA DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA DE EN ENTORNO GEOGRÁFICO, AUNANDO LABORES DE ARCHIVO, BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Jon Bagüés

Archivo Vasco de la Música (Eresbil)

Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música

Fecha: 21 de septiembre de 2015

Video 2: "El País Vasco, su cultura musical y su archivo de la música"

Errenteria (Rentería) es una localidad cercana a Donostia – San Sebastián, capital de la provincia de Gipuzkoa, País Vasco. A escasos kilómetros de la frontera con el territorio francés, también territorio vasco (Lapurdi-Labourd). Se trata de una localidad en torno a los 40.000 habitantes que ha participado de la historia común de las localidades del país vasco del uso y disfrute social de la música, canalizada en buena parte por la existencia de coros y orfeones. Confirmando así la sentencia de Voltaire acerca de los vascos como el pueblo que canta y baila a los pies del Pirineo.

La existencia en la actualidad del Archivo Vasco de la Música - ERESBIL en esta localidad se explica por la irrupción de propuestas culturales en torno a los años 60-70 en el País Vasco, aprovechando la decadencia y fin del período de la dictadura franquista.

Centrándonos en el ámbito musical se suceden las siguientes manifestaciones:

- 1968: Certamen Internacional de Masas Corales de Tolosa
- 1971: I Festival de Música de Vanguardia (San Sebastián)
- 1972: II Festival de Música de Vanguardia (San Sebastián)

En 1973 la Coral Andra Mari de Errenteria propone la realización de una semana de música dedicada a la difusión de las creaciones de los compositores vascos de todos los tiempos. Nace así la semana Musikaste en el mes de mayo, con una declaración de intenciones que declara su voluntad de continuidad:

“Su objetivo inicial es claro: una semana intensiva de estudio de la música vasca y su problemática. El aspecto formal de cada edición podrá y deberá variar, con el fin de no recortar horizontes, ni empujarnos nuestra propia visión de la función de la música vasca en la música universal.”

El esquema de la 1ª edición contaba con un acto de apertura y seminario sobre la problemática de la música vasca y cinco conciertos de géneros tan diversos como el txistu (flauta tradicional de tres agujeros, que se interpreta con tamboril); día coral; música de cámara; “músicos vascos de vanguardia”; música coral infantil; y concierto sinfónico de clausura.

1974. El Ideario de MUSIKASTE data del año 1974. Además de las características que quería imprimir a la semana, quedan claras las ambiciones de sus promotores.

Entresacamos las principales propuestas:

MUSIKASTE se propone:

a) De cara al pasado, investigar en los archivos, particularmente de las Catedrales, para clarificar los puntos oscuros que existen en la historia de nuestra música; completar la labor de estudio sobre músicos vascos ya conocidos, pero cuya producción musical yace en gran parte en los archivos.

b) De cara al presente, estimular a los compositores, darles oportunidad de estrenar sus obras, particularmente las que más dificultades encuentran; dar preferencia a nuestros intérpretes, etc.

c) De cara a nuestra música en general:

Creación de un Archivo-Biblioteca-Fonoteca, que contenga toda la música de los compositores de todos los tiempos en nuestro pueblo, sus escritos de temas musicales y las versiones grabadas de sus obras, incluido el folklore.

Recopilación de material preparatorio para la realización de una historia de la música vasca.

Hacer estudios y críticas de nuestra música y su entorno, a través de conferencias, diálogos, mesas redondas, etc.

Crear premios que estimulen la iniciativa privada en orden a la investigación, creación e interpretación de nuestra música.

En coherencia con el Ideario, ya el año 1973 José Luis Ansorena, director de la Coral Andra Mari de Errenteria propone a la directiva la creación de un archivo que recogiera partituras para su programación en la semana Musikaste. Nace así en mayo de 1974 ERESBIL, contracción de Euskal Ereslarien Bilduma o Archivo de Compositores Vascos. Cuenta desde el inicio con el patrocinio del Ayuntamiento de Errenteria. Los apoyos a la iniciativa se suceden paulatinamente. En 1977 se convierte en Archivo Provincial con el patrocinio de la Diputación Foral de Gipuzkoa. En 1986 se crea al Patronato Euskal Ereslarien Bilduma bajo la presidencia del Gobierno Vasco. Forman además parte del mismo la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Ayuntamiento de Errenteria, la Fraternidad de Capuchinos y la Coral Andra Mari.

La adecuación jurídica tarda en llegar hasta el año 2012 en que ERESBIL adopta la forma jurídica de Fundación. En el tiempo se da un significativo cambio: en el año 2000 el subtítulo pasa de Archivo de Compositores Vascos a Archivo Vasco de la Música, fruto principalmente del gran número de documentos que rebasan el ámbito geográfico del país vasco.

Jon Bagüés

Archivo Vasco de la Música (Eresbil)

Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música

Fecha: 21 de septiembre de 2015

Vídeo 3: "Los cambios que ha sufrido Eresbil"

La idea original de **ERESBIL** (contracción de **Euskal ERES**larien **BIL**duma, equivalente en lengua vasca de Archivo de Compositores Vascos) fue recoger el máximo de partituras creadas por compositores vascos de todas épocas para la posterior selección y programación de la semana Musikaste.

La generación de lo que es el núcleo principal de la actual colección documental se realiza mediante la recopilación de partituras, tanto manuscritas como impresas, tanto originales como copias fotográficas, en microfilm o por otros procedimientos.

La evolución del ingreso de partituras de compositores vascos a lo largo de los años es la siguiente:

1979 = **11.000** composiciones

1985 = **14.500** composiciones

1990 = **17.000** composiciones

1995 = **18.500** composiciones

2000 = **20.000** composiciones

2005 = **25.500** composiciones

2010 = **29.150** composiciones

2014 = **31.516** composiciones

Paulatinamente la institución organiza la documentación ingresada en diversas secciones. A la Sección de partituras de compositores vascos se le añade la sección de biblioteca de referencia, tanto de libros, como de publicaciones periódicas o sección de referencia de partituras. Igualmente nace la sección audiovisual, centrada principalmente en la recopilación de registros sonoros relacionados con la música vasca, en todos sus géneros.

2002: Nueva sede de ERESBIL

Eresbil utilizó desde sus inicios en 1974 los locales cedidos por la Orden Capuchina, a la que pertenece el fundador del archivo, José Luis Ansorena. Con el tiempo los locales quedaron pequeños, planteándose así la necesidad de una nueva ubicación. El Ayuntamiento de Errenteria puso a disposición del archivo los locales de una parte de la antigua fábrica de componentes eléctricos Niessen. De esta manera, en respuesta a la progresiva desindustrialización de la localidad de Errenteria, se dan nuevos usos culturales a antiguas dependencias fabriles.

La nueva sede del archivo está organizada para la conservación en diversos depósitos de los distintos documentos, estructurados en las siguientes secciones:

- . Archivo de Compositores Vascos
- . Biblioteca
- . Hemeroteca
- . Fondos de archivo y colecciones
- . Documentación (dossiers y programas de mano)
- . Documentación (carteles)
- . Audiovisuales

En esta presentación nos vamos a ceñir al repaso de la sección de Fondos de archivo y colecciones y su evolución a lo largo de los años.

Tipología de fondos de ERESBIL

La inicial búsqueda de partituras de compositores vascos se topó con el ofrecimiento de fondos de músicos, compositores o intérpretes, por parte de las familias de los mismos. Las primeras propuestas fueron en 1977 por: el fondo de Norberto Almandoz compositor nacido en las cercanías de San Sebastián, pero que desarrolló su labor musical en Sevilla como Maestro de Capilla de su catedral, fundador y primer director del Conservatorio de Música de Sevilla y crítico musical por una parte. Y en 1979 el archivo, tanto de partituras como de documentación (programas, fotos...) del Coro Maitea, agrupación de voces blancas de gran actividad en los años 40-70. Esta doble tipología de fondos personales y fondos institucionales se mantiene hasta el día de hoy.

De los 170 fondos que contiene Eresbil a fines de junio del presente año 2015, y dejando de lado colecciones facticias, 127 fondos son personales y 43 fondos son institucionales.

Los 127 fondos personales, en función de la principal actividad desarrollada por la personalidad, podemos agruparlos en:

- . **Compositores:** 52
- . **Intérpretes:** 52
- . **Melómanos:** 14
- . **Críticos:** 5
- . **Gestores:** 3
- . **Pedagoga:** 1

Entre los fondos personales, podríamos destacar en una selección los correspondientes a las siguientes personalidades:

- **Valentín Zubiaurre (1837-1914)** (compositor y Maestro de la Real Capilla)
- **César Figuerido (1876-1956)** (compositor, violinista y gestor)
- **Beltrán Pagola (1878-1950)** (compositor y docente)
- **Alfonso Ugarte (1879-1937)** (compositor, organista y director)
- **José Uruñuela (1881-1964)** (compositor y musicógrafo)
- **Jesús Guridi (1886-1961)** (compositor y organista)
- **José M^a Usandizaga (1887-1915)** (compositor)
- **Norberto Almandoz (1893-1970)** (compositor, pedagogo y crítico)
- **Jesús Arámbarri (1902-1960)** (compositor y director de orquesta/banda)
- **Luis Aramburu (1905-1999)** (compositor y organista)
- **Rodrigo A. de Santiago (1907-1985)** (compositor y director de orquesta/banda)
- **José Menéndez de Esteban (1910-1988)** (organista, director de coro y compositor)
- **Francisco Escudero (1912-2002)** (compositor y docente)

- **Francisco Ferrer (1920-2011)** (gestor musical y coleccionista)
- **José Antonio Arana-Martija (1931-2005)** (musicólogo y director de coros)

Los 38 fondos institucionales por su parte podríamos clasificarlos como:

- . **Intérpretes:** 25
- . **Editoras:** 5
- . **Radios:** 4
- . **Conventos-Parroquias:** 3
- . **Festivales:** 3
- . **Docencia:** 1

Podrían destacarse en una selección los siguientes fondos institucionales:

- **Coro Maitea (1945-1979)** (coro de voces blancas)
- **Convento de MM. Agustinas (ca.1870-c.1950)** (repertorio de música religiosa)
- **Colegio del Pilar (1924-1992)** (centro dedicado a la enseñanza musical)
- **Parroquia de Labastida (ca.1670-1801)** (restos de partituras musicales antiguas)
- **Fonoteca de Radio San Sebastián (ca.1954-1993)**
- **Colección de cilindros Familia Ybarra (ca.1898-1905)**
- **Asociación de Txistularis del País Vasco (ca.1900-2010)**
- **A. Díaz y Cia. (ca.1890-1950)** (editora de partituras)
- **Banda de la UEE (Galdakao) (1911-1956)** (banda de una fábrica)
- **Imprenta J. Schmoll (ca.1930-ca.1960)** (imprenta de música)

Un repaso a la procedencia geográfica de los fondos nos arroja: una cifra de 143 fondos provenientes del País Vasco y Navarra; 6 fondos procedentes de Madrid; 3 fondos procedentes de Galicia; 2 fondos procedentes de Cataluña; otros 7 fondos procedentes de otras tantas comunidades autónomas españolas; 1 fondo procedente de Suiza; 4 fondos procedentes de Argentina; 2 fondos procedentes de Venezuela; 1 fondo procedente de Chile; y 1 fondo procedente de Uruguay.

Si ajustamos el análisis a la procedencia geográfica local de los fondos ingresados del País Vasco constatamos la superioridad numérica de los fondos recogidos en la provincia de Gipuzkoa, donde radica el Archivo, en número de 103 del total de 143. Es importante el número de fondos procedentes de Bizkaia, el territorio más poblado del País Vasco, con 27 fondos; 6 fondos proceden de Navarra; 4 fondos proceden de Álava; y el País Vasco-francés (Iparralde en lengua vasca) está representado con 2 fondos. Sólo un fondo queda sin adjudicar, el perteneciente a la Asociación de Txistularis del País Vasco, cuyo contenido tiene varias procedencias.

El ámbito cronológico de los contenidos de los fondos de Eresbil tiene su importancia a la hora de la valoración de los mismos. Cuatro fondos tienen sus documentos más antiguos anteriores a la fecha de 1800; tres fondos entre 1801-1850; siete fondos entre 1860-1875; treinta y siete fondos entre 1876-1900; cuarenta y ocho entre 1901 y 1925; cuarenta y dos entre 1926 y 1950; veinticuatro entre 1951 y 1975; y cinco entre 1976 y 1998.

El período álgido es el que inicia la documentación entre 1901 y 1925, probablemente una de las épocas más fructíferas en el desarrollo de la música en el País Vasco.

En lo que respecta al volumen de la documentación de los fondos de ERESBIL, de los 136 fondos ya inventariados nos encontramos con las siguientes cifras:

Fondos con menos de 100 documentos: 48
Fondos entre 100 y 500 documentos: 53
Fondos entre 500 y 1.000 documentos: 15
Fondos entre 1.000 y 2.500 documentos: 11
Fondos entre 2.500 y 5.000 documentos: 5
Fondos entre 5.000 y 10.000 documentos: 2
Fondo de 26.490 documentos: 1
Fondo de 35.521 documentos: 1

Podemos resumir en que la mayor parte de los fondos son pequeños o medianos (101 fondos con menos de 500 documentos); 26 fondos tienen entre 500 y 2.500 documentos; 7 entre 2.500 y 10.000, quedando dos fondos, los dos archivos sonoros de emisoras de radio, que superan los 25.000 documentos.

EL TRATAMIENTO DOCUMENTAL

Podemos decir que Eresbil practica una diversificación del tratamiento documental utilizando las prácticas de las diferentes tradiciones documentales:

- . Tratamiento archivístico
- . Tratamiento bibliotecario normalizado
- . Tratamiento de información documental

Tratamiento Archivístico

-

Jon Bagüés
Archivo Vasco de la Música (Eresbil)
Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música
Fecha: 21 de septiembre de 2015
Video 4: "Tratamiento de los fondos de documentación musical"

Es el que básicamente se utiliza con los fondos de archivo, principalmente archivos personales o archivos de instituciones musicales. El tratamiento documental de los fondos musicales conlleva una lenta tarea que incluye básicamente los procesos de:

- . Datos iniciales de descripción de control de fondo documental
- . Ordenación de los materiales intentando seguir el sistema de clasificación propio, si lo tuviera, o uno adecuado al tipo de fondo, con establecimiento de series.

- . Decisión de expurgo, si se creyera necesario o conveniente
- . Inventariado de la documentación en base de datos
- . Tejelado e integración en cajas de conservación. La ubicación física de los fondos se realiza en depósitos por orden currens de llegada del fondo. Sólo por razones de conservación se pueden guardar los documentos en otra área (cajas de mayor tamaño) o sección (documentación audiovisual).

Documentos descriptivos asociados a cada fondo:

- . Guía de fondos documentales (170 fondos), informatizada siguiendo la normativa ISAD-G de descripción a nivel de fondo.
- . Inventario de fondos, en Filemaker, con descripción normalmente a nivel de ítem o documento complejo (serie de fotografías, serie de programas, publicaciones periódicas, epistolario de un mismo remitente...). Actualmente tenemos en ERESBIL la cantidad de 143.616 documentos inventariados a fecha 30/06/2015.

Tratamiento bibliotecológico

El catálogo normalizado formato MARC (con el programa informático Absys) (puede consultarse en: http://www.katalogoak.euskadi.net/cgi-bin_q81a/bilgunea/O9585/ID16cceb33?ACC=101 y se utiliza fundamentalmente para el tratamiento documental de todo lo publicado, y por lo tanto para todo documento normalizado que ingresa en Eresbil por compra, donación o intercambio, así como lo ingresado desde el año 2000 por Depósito Legal de la Comunidad Autónoma Vasca en formato de partitura o registro sonoro.

Actualmente (a 30/06/2015) lo catalogado según las reglas normalizadas biblioteconómicas asciende a la cantidad de 63.282 registros repartidos en los siguientes tipos de documentos:

- . **Partituras** 14.747
- . **Libros** 14.320
- . **Revistas** 1.277
- . **Grabaciones** 31.342
- . **Videograbaciones** 1.419
- . **Registros electrónicos** 168

En una mezcla de práctica bibliotecaria y archivística se catalogan los documentos iconográficos, en especial las fotografías

- Base de datos de iconografía 7.420 registros

Los documentos efímeros reciben un tratamiento asimismo de nivel básico de inventariado, a nivel de colección, siguiendo unas pautas cercanas a la descripción habitual de las publicaciones periódicas. En la actualidad tenemos estas dos bases de datos:

- Base de datos de colecciones de programas 1.227 registros
- Base de datos de colecciones de carteles 1.331 registros

Tratamiento como información documental

—

Jon Bagüés
Archivo Vasco de la Música (Eresbil)
Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música
Fecha: 21 de septiembre de 2015
Video 5: "Tratamiento de información documental"

ERESBIL utiliza técnicas propias de centros de documentación para recoger bien información en forma de directorio (se puede consultar en http://www.eresbil.com/fmi/xsl/Eresbil/esp/findrecords_em.xsl?-view), documentos literarios sobre personas, instituciones o temas que ayuden tanto a la propia catalogación de otros documentos, y en especial a la elaboración de autoridades, como a la fijación de la evolución musical en el territorio vasco. Eresbil tiene actualmente dos bases de datos cuyos registros se actualizan constantemente:

- . Base de datos de recursos 3.932 registros
- . Base de datos de dossiers documentales 20.351 registros

Video 6. [Catalogación de registros sonoros antiguos.](#)

LA DIFUSIÓN

43 años de MUSIKASTE

La anterior cuantificación ha sido posible por el paulatino inventariado y catalogación llevado a cabo por el equipo de Eresbil a lo largo de los años. Pero el rescate y salvaguarda del patrimonio que implican todos estos fondos quedaría incompleto sin las labores de difusión del contenido de los mismos, especialmente del contenido de las partituras creadas por los compositores vascos. Volvemos con ello a la labor que realiza cada año la semana Musikaste como altavoz de los contenidos que preserva el archivo Eresbil.

El presente año 2015 ha desarrollado Musikaste su edición nº 43 ¹⁰. Afortunadamente el equipo directivo de la Coral Andra Mari tuvo el año 1973 la feliz y poco frecuente idea de grabar sistemáticamente todos los conciertos de la semana Musikaste. Es un conjunto que no solamente testifica el contenido de las obras programadas, sino la interpretación de las mismas, convirtiéndose en un excelente fondo sonoro para futuras investigaciones. Ello nos ha motivado a hacer un recuento de sus contenidos con base en sus grabaciones.

El conjunto de grabaciones de la semana musical Musikaste alcanza las cifras de:

- 2.193 obras (hasta 2002 no se contabilizan las realizadas en espacios abiertos como calles y plazas).

Como dato técnico interesante acerca de las grabaciones, las grabaciones originales se realizaron en cintas magnetofónicas desde 1973 hasta 1990; en 1991 se grabaron en formato DAT; se cambia a cinta magnetofónica en 1992 para mantenerse desde 1993 hasta la actualidad en el formato DAT. Como curiosidad, éstos son los soportes en los que

conserva Eresbil grabaciones de la semana Musikaste:

El cómputo total de compositores interpretados en Musikaste ha sido de 439. Las obras interpretadas pertenecen a los siguientes géneros: música coral (más de 600 obras); música de cámara (más de 400 obras); música antigua (más de 300 obras); música contemporánea (más de 250 obras); música para conjuntos orquestales (cerca de 200 obras); conjuntos de txistu (flauta tradicional de tres orificios, más de 100 obras); música para banda (cerca de 100 obras); música para órgano (unas 70 obras); 30 obras escénicas representadas; música de jazz (50 títulos).

De las obras interpretadas en Musikaste, 205 han sido estrenos absolutos (el 8,7 % de las obras interpretadas). En Musikaste han conocido sus estrenos o primeras interpretaciones autores como Tomás Aragüés, Luis Aramburu, David Azurza, Javier Bello Portu, Carmelo Bernaola, Javier Busto, Rafael Castro, Juan Cordero, Aurelio Edler, Gabriel Erkoreka, Zuriñe Fdez. Gerenabarrena, Tomás Garbizu, Alfonso García de la Torre, José M^a González Bastida, Jesús Guridi, Félix Ibarondo, Ángel Illarramendi, José Antonio de Donostia, Anton Larrauri, Antonio Lauzurika, Sofía Martínez, Lorenzo Ondarra, Xabier Sarasola, Pablo Sorozábal, Ignacio Tellería, Joseba Torre, Sara Varas, Enrique Vázquez, Francisco Ibáñez, Josu Elberdin, Junkal Guerrero, Koldo Pastor o José M^a Usandizaga.

En lo que se refiere a intérpretes han intervenido en las 43 ediciones de Musikaste:

- . 129 coros
- . 12 conjuntos orquestales
- . 17 conjuntos de música contemporánea
- . 13 grupos de música antigua
- . 24 grupos de cámara
- . 30 grupos de música urbana
- . 24 conjuntos varios

Musikaste ha organizado además nueve mesas redondas sobre problemática de la música vasca y sesenta y tres ponencias sobre temas de música vasca.

Difusión a partir de los programas y obras de Musikaste

Son varios los discos que se han comercializado a partir de las propias grabaciones de Musikaste o de los programas que ha producido Musikaste, entre los que se pueden citar:

- . *Arantzazu XVIII: Fray José de Larrañaga*. Int.: Capilla Peñaflorida. Donostia: Nicolás Basarrate, 2006.
- . *Le basque*. Int: Ensemble Diatessaron. Donostia: Nicolás Basarrate, D.L. 2007.
- . *Ángel Illarramendi. 3ª sinfonía "Harri zuria"* [Grabación en directo Musikaste 2009]. Madrid: Nuba Records: distribuido por Karonte, D.L. 2010.
- . Iñaki Salvador Trío. *Lilurarik ez*. Donostia: Vaiven Producciones, D.L. 2010.

Edición de partituras de compositores vascos

Una de las carencias que tiene la música creada por los compositores vascos es la de su publicación impresa. Eresbil publicó primero con la Sociedad de Estudios Vascos, para iniciar a partir de 1993 series de partituras en colaboración de editoras musicales, tanto del País Vasco como de Madrid y Barcelona. Así se han publicado hasta el momento:

- . Dos obras corales y música de cámara de Norberto Almandoz
- . Cuarteto de cuerda, música de cámara y sinfonía de Jesús García-Leoz
- . 15 obras sinfónicas de Francisco Escudero
- . Cuarteto de cuerda y dos obras sinfónicas de Jesús Guridi
- . Cuarteto de cuerda y pieza de cámara de José Antonio de Donostia
- . Cuarteto de cuerda de Tomás Aragüés
- . Cuarteto de cuerda de José M^a Usandizaga

Catálogos de compositores vascos

Eresbil ha publicado en colaboración con otras instituciones como la Biblioteca Central de Donostia - San Sebastián y la SGAE, catálogos de autores como José Antonio de Donostia, José M^a Usandizaga, Jesús Guridi y Pablo Sorozábal. Con la publicación el año 2013 de *Francisco Escudero: catálogo razonado de obras* se dio inicio a la serie de publicaciones "Eresbil Katalogoak". Igualmente ha participado Eresbil en la elaboración de diversas monografías.

Difusión de los contenidos de Eresbil mediante internet

En el año 2003 inició Eresbil la publicación de contenidos a través de su página web ¹¹. En 2006 se puso a disposición pública la página web de Musikaste, con la inclusión de todos los programas realizados.

La última aportación ha sido la creación a partir del año 2009 de páginas especializadas para difundir de manera selectiva los contenidos de Eresbil. Estas son las páginas editadas hasta el momento:

Páginas temáticas

- . Editoriales musicales de Euskal Herria ¹²
- . Casas y sellos discográficos de Euskal Herria ¹⁴
- . Colección de cilindros de cera. Fondo Familia Ybarra ¹⁴
- . Los comienzos de la industria discográfica en Euskalerrria ¹⁵
- . Catálogos discográficos ¹⁶
- . El txistu. Fuentes, Documentos sonoros, Repertorios en Eresbil ¹⁷

Páginas de creadores y musicólogos

- . Raimundo Sarriegui (1838-1913) ¹⁸
- . Jesús Guridi (1886-1961) ¹⁹
- . José M^a Usandizaga (1887-1915) ²⁰
- . Luis de Aramburu (1905-1999) ²¹
- . Francisco Escudero (1912-2002) ²²
- . José Antonio Arana-Martija (1931-2011) ²³
- . Sara Soto (1941-1999) ²⁴

Para concluir esta segunda parte de mi exposición, Eresbil nace en 1974 de las necesidades de programación de una semana musical ideada en 1973 en Errenteria (País Vasco). La difusión de las obras de compositores vascos ha sido y sigue siendo uno de los ejes sobre los que trabaja a diario el Archivo Vasco de la Música. Pero esa difusión no sería posible sin la labor de rescate y preservación de las creaciones y de la documentación generada en torno a la actividad de los agentes de la música, creadores e intérpretes. Si queremos que la música suene y se difunda es preciso cuidar la preservación de los soportes que contienen la información de las creaciones.

Para ampliar la información sobre Eresbil puede consultarse la página web en la dirección: <http://www.eresbil.com/>.

LA ACTUAL ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DOCUMENTACIÓN MUSICAL EN ESPAÑA, REFLEJO DE UNA REALIDAD ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA

Jon Bagüés

Archivo Vasco de la Música (Eresbil)

Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música

Fecha: 21 de septiembre de 2015

Vídeo 7: "La iglesia ha conservado a lo largo de las centurias la música que se escribió para la liturgia"

De dónde venimos

No está de más recordar que la transmisión de la música de creación en los siglos pasados se efectuó principalmente a través de la partitura. La tradición popular tuvo que esperar prácticamente al siglo XX para poder ser recogida en soporte sonoro.

Inicialmente manuscrita, tras la creación de la imprenta la música comienza a difundirse a través de las partituras impresas. Sin embargo no toda la música se ha transmitido de manera impresa, más bien ha continuado transmitiéndose hasta fechas muy recientes a través de partituras manuscritas. Aún buena parte de la música de gran formato, la música sinfónica o la dramática no se vende sino que se alquila. La evolución de la imprenta musical en España ha sido más bien modesta desarrollándose principalmente a partir del s. XIX. Esta idea de la preeminencia del manuscrito, que creo que tiene también su semejanza con la situación en Latinoamérica, tiene gran importancia para la salvaguarda del patrimonio musical, ya que gran parte del mismo se conserva en ejemplares únicos o con pocas copias. Y puede ayudar a explicar la escasez (que no la original inexistencia) de ciertos repertorios.

La documentación religiosa

Video 8. Es en las catedrales donde se conserva gran parte del legado musical en España

Un rápido repaso diacrónico a la evolución de las instituciones generadoras de documentación musical nos lleva a la conclusión que es la Iglesia Católica la que detenta hoy en día la mayor colección de música patrimonial en España. Ha sido una institución sólida, que con sus turbulencias (principalmente en el siglo XIX), ha permanecido a lo largo de los siglos, preservando su patrimonio, del cual la música es parte importante. ¿Dónde se conservan los documentos de la Iglesia Católica? Creo que convendría diferenciar las instituciones vinculadas al clero secular, de las del clero regular. El clero secular se organiza en torno a parroquias, diócesis y archidiócesis. En buena parte de ellas permanece la documentación en el mismo lugar e institución para el que fue creado. La institución de la Capilla musical, con antecedentes en la Edad Media se consolida plenamente en el Renacimiento. Múltiples trabajos y catálogos se han realizado desde hace más de un siglo para revalorizar y rescatar el rico patrimonio de la Iglesia Católica en España, en ocasiones en colaboración con instituciones civiles, como ha sido el caso del proyecto de catalogación de las catedrales andaluzas [25](#). Quizás conviene señalar que en las últimas décadas se están produciendo dos situaciones que afectan también a la documentación musical. Por una parte, una profesionalización de la figura de los archiveros que facilita la información y el acceso a los fondos musicales [26](#). Por otra parte, y sobre todo en lo que afecta a las parroquias, la escasez en España de las vocaciones sacerdotales ha provocado la concentración de servicios religiosos. Ello ha afectado también a la documentación, que en no pocas diócesis se recoge en los archivos diocesanos.

En el caso del clero regular la situación varía según las órdenes, su grado de implantación en España y su actual situación. Diríamos que también hay una cierta tendencia a la concentración documental sobre todo en el caso de monasterios, colegios o conventos clausurados.

Habrán observado que solamente he hablado hasta ahora de la Iglesia Católica ¿Qué ocurre con la documentación de otros credos religiosos en España? Pues que sabemos ciertamente muy poco. Tras la expulsión definitiva de los creyentes del Judaísmo o del Islamismo hace más de 500 años, y aunque hoy en día rige la libertad religiosa en España, poco es lo que sabemos de la documentación musical antigua o contemporánea. Quizás es la música sefardí la que ha sido sistemáticamente estudiada, más en cualquier caso en el ámbito de la canción profana que en el de la religiosa.

La documentación civil

Jon Bagüés

Archivo Vasco de la Música (Eresbil)

Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música

Fecha: 21 de septiembre de 2015

Vídeo 9: "Las Instituciones Civiles y la Documentación Musical"

Las múltiples formulaciones políticas a lo largo de la historia en España han dado lugar lógicamente a diversas estructuras administrativas que se han ido sucediendo de manera sustitutiva. Es decir la documentación, en nuestro caso musical, generada por las Capillas musicales de las diversas cortes y reinos de España no se conserva más que de forma fragmentaria. Poco sabemos de la documentación musical generada por la corte de Navarra, o de Valencia, por poner un ejemplo.

Hay que esperar a la llegada del Siglo de las Luces para encontrar modelos primero como la Biblioteca Real o más adelante en el siglo XIX en su conversión en Biblioteca Nacional como entidades responsables de la preservación del patrimonio documental impreso, ocupándose a partir de los siglos XIX-XX también de las partituras, a través de secciones de música.

Las Instituciones en la Actualidad

Video 10. [Instituciones Documentales en España](#)

De las instituciones civiles, la Real Biblioteca es la que tiene los fondos más antiguos. La Real Particular se mantiene en el Palacio Real y tiene una importante colección de música, de la que destaca el Cancionero de Palacio. La Real Pública es el germen de la actual Biblioteca Nacional [27](#), Institución que cumplió en el 2012 su 300 aniversario, habiendo abierto sus puertas en 1712 como Real Biblioteca Pública. Recibió en 1836 por primera vez el nombre de Biblioteca Nacional.

Cataluña posee desde 1907 una biblioteca patrimonial, la Biblioteca de Catalunya con una sección especialmente dedicada a la música, creada en 1917 [28](#). El desarrollo de la España de las autonomías trae consigo la creación de centros relacionados con la documentación musical en las diferentes comunidades. Cataluña creó un específico Centro de Documentación Musical, el Centre de Documentació Musical "El Jardí dels Tarongers, que funcionó hasta el año 2000 siendo transferido su contenido en el año 2005 a la Biblioteca de Catalunya.

El País Vasco creó en 1974 Eresbil-Archivo de Compositores Vascos, hoy Archivo Vasco de la Música [29](#).

Andalucía creó en 1987 el Centro de Documentación Musical de Andalucía (1987) [30](#), que ha desplegado una gran actividad editorial.

La tercera comunidad histórica de España, Galicia, ha tenido menos suerte en el devenir de la documentación musical. Por una parte se creó en 1986 el Archivo Musical de Galicia (1986) [31](#), por otra existe desde 1992 el Archivo Sonoro de Galicia [32](#), principalmente ocupado en el patrimonio sonoro; y existe asimismo el Centro de Documentación das Artes Escénicas e Musicais del IGAEM [33](#), que se ocupa no sólo de la documentación musical, sino también de la del teatro y danza.

En 1993 se crea el Archivo de Asturias [34](#), inicialmente una institución independiente, hoy en día integrada como unidad de la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala".

La Comunidad Valenciana creó el Centro de Documentación del Instituto Valenciano de la Música (2000), hoy en día en proceso de reestructuración como parte de la Biblioteca de Música, Teatro y Danza de Cultur_Arts [35](#).

La comunidad de Cantabria cuenta con el Centro de Documentación Musical de Cantabria creado en 1996 por la Fundación Marcelino Botín en 1996.

También de carácter privado es el Centre de Recerca i Documentació Històrico-Musical de Mallorca [36](#), creado en 1984.

Todos los centros anteriormente descritos tienen una adscripción territorial y se ocupan del patrimonio musical en su respectivo ámbito.

De carácter general y como servicio de documentación musical general nace en 1978 el Centro de Documentación de Música y Danza del INAEM (Ministerio de Cultura) [37](#), que ha desarrollado múltiples bases de datos: Recursos Musicales en España; Bibliografía Musical (BIME), Estrenos de música (desde 1985 hasta el presente), diversas bases de datos de danza y es además la sede española del ISMN. El pasado noviembre del 2014 presentó en Madrid el Mapa del Patrimonio Musical en España [38](#). Realizado en colaboración con la Asociación Española de Documentación Musical y la oficina española del RISM, es un directorio actualizado de instituciones españolas con documentación musical patrimonial.

Jon Bagüés

Archivo Vasco de la Música (Eresbil)

Bogotá, Encuentro Nacional de Entidades Documentales de la Música

Fecha: 21 de septiembre de 2015

Video 11: "Archivos y colecciones de música en España"

Contiene información (2015) de 280 archivos, 108 bibliotecas, 33 centros de documentación y 61 museos, en total 359 instituciones.

No vamos a repasar todas pero quizás conviene destacar algún ejemplo de las diferentes instituciones que existen en España.

Junto a los archivos patrimoniales (principalmente de la Iglesia) y las instituciones patrimoniales de las que ya hemos dado noticia, existen otros centros documentales vinculados a instituciones diversas que también pueden tener importante documentación musical.

Instituciones de interpretación, como orquestas, bandas o coros. Probablemente son los coros quienes han sabido conservar y ampliar su patrimonio de manera destacada, y como ejemplo podemos señalar el Centro de Documentación del Orfeo Català [39](#).

Los centros de enseñanza musical contienen en sus bibliotecas fondos a veces insospechados. Destacaríamos entre todos ellos al Real Conservatorio de Música de Madrid [40](#), con auténticas joyas bibliográficas.

Los teatros y salas han tenido a lo largo de la historia una evolución muy desigual. Son pocas las salas centenarias, pero

ello no quiere decir que se haya perdido toda su documentación. Destacaríamos la colección de los antiguos teatros de la Cruz y del Príncipe de Madrid, hoy conservada en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid [41](#).

Las sociedades de gestión tienen entre sus fondos importante documentación musical. Destacaríamos CEDOA, el servicio de archivo de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) [42](#), con unos archivos y colecciones de primer orden para la música en España.

Diversas personalidades musicales tienen su propia institución musical. Pondremos como ejemplo el caso del Archivo Manuel de Falla [43](#) en Granada.

No es rica España en museos de música, pero tampoco faltan. Destacaríamos el Museu de la Música de Barcelona, que no solamente tiene instrumentos y objetos musicales sino también una rica colección de fondos [44](#).

El proyecto Ama en España

A modo de resumen de mi intervención, vuelvo al tema con el que he iniciado, el proyecto de una guía de archivos y colecciones para la música en España.

Desde el año 2008 representantes de diversas instituciones españolas relacionadas con el patrimonio musical llevan reuniéndose para avanzar en el marco de la Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM), rama nacional española de la IAML/AIBM, el proyecto AMA. Se debatió y acordó sobre los campos mínimos para la descripción de fondos musicales en España, así como un primer ámbito de acción. El proyecto trata de lograr un censo de fondos musicales integrados en archivos y bibliotecas con una descripción a nivel de fondo. De momento se trata de un proyecto basado en la colaboración, con lo que puede comprenderse en la actual situación económica la dificultad de llevar a cabo el proyecto en un plazo breve de tiempo. Somos conscientes de que es un proyecto a largo plazo y que requerirá numerosas ayudas para su total realización.

Video 12. Proyecto para censar los fondos musicales de España

Pero conviene incidir en los beneficios que puede tener la descripción a nivel de fondo:

- . Podría en relativamente poco tiempo documentar la cantidad de fondos existentes en un espacio geográfico determinado
- . Proporciona información sobre la documentación "perimusical" relacionada con los conjuntos de partituras. Ello es particularmente interesante en el caso de los fondos personales.
- . Puede permitir combinar la descripción a nivel de fondo con la descripción a nivel de documento [45](#)
- . Relaciona fondos y documentación, de manera que posibilita reunir información de documentación dispersa que en su día pudiera formar parte de un conjunto orgánico.
- . Actualiza los datos de la ubicación física de los fondos, en una época en la que hay constantes cambios [46](#)

La crisis económica ha coincidido con el tiempo de poner en marcha este proyecto, lo que ha supuesto su evidente ralentización. Por ello nos hemos centrado en el establecimiento de un Directorio de instituciones, en consonancia con el proyecto internacional AMA. Tras una primera fase de colaboración el resultado actual se puede observar en el Mapa del Patrimonio Musical Español antes comentado. Está en proceso igualmente la colaboración con la Asociación de

Archiveros de la Iglesia en España para revisar y actualizar los datos referentes a los archivos y bibliotecas de la Iglesia Católica. Pensamos que el año que viene puede estar el Directorio actualizado y volcado a la base de datos internacional del RISM.

¿Por qué no pensar que proyectos de estas características pudieran ser desarrollados también en los diversos países de Latinoamérica? Es un reto que les lanzo a modo de invitación para el futuro.

1. Disponible en el enlace: <http://www.cecilia-uk.org/> Revisado el 22 de diciembre de 2015
2. Disponible en el enlace: <http://kalliope.staatsbibliothek-berlin.de/> Revisado el 22 de diciembre de 2015
3. Disponible en el enlace: <http://rasp.culture.fr/sdx/rasp/> Revisado el 22 de diciembre de 2015
4. Disponible en el enlace: <http://www.domus.ac.za/content/view/46/5/> Revisado el 22 de diciembre de 2015
5. Disponible en el enlace: <http://www.musica.san.beniculturali.it/web/musica/> Revisado el 22 de diciembre de 2015
6. Disponible en el enlace: <https://www.collectionscanada.gc.ca/4/7/index-e.html> Revisado el 22 de diciembre de 2015
7. Disponible en el enlace: <http://music.indiana.edu/lamc/home/> Revisado el 22 de diciembre de 2015
8. Disponible en el enlace: http://www2.bne.es/AP_publico/irBuscarFondos.do Revisado el 22 de diciembre de 2015
9. Disponible en el enlace: *Directory of Music Research Libraries. Volume II. Sixteen European Countries.* Second, Revised Edition. Compiled and revised by Elizabeth Davis under the Auspices of the Publication Committee of the International Association of Music Libraries. A – Austria, B- Belgium, CH – Switzerland, D- Germany, DK – Denmark, E – Spain. Kassel, etc.: Bärenreiter, 2001.
Directory of Music Research Libraries. Volume III, 1. Sixteen European Countries. Second, Revised Edition. Compiled and revised by Elizabeth Davis under the Auspices of the Publication Committee of the International Association of Music Libraries. F – France, FIN – Finland, GB – United Kingdom, IRL – Ireland, L – Luxembourg, N – Norway, NL – Netherlands, P – Portugal, S - Sweden. Kassel, etc.: Bärenreiter, 2001.
10. Disponible en el enlace: <http://www.musikaste.com/> Revisado el 22 de diciembre de 2015
11. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/> Revisado el 22 de diciembre de 2015
12. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/tema-editpartituras/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015
13. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/tema-discograficas/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015
14. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/ybarra/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015
15. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/tema-inddiseh/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015
16. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/catalogosdiscograficos/presentacion.aspx> Revisado el 22 de

diciembre de 2015

17. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/txistu/presentacion.aspx?lang=es> Revisado el 22 de diciembre de 2015

18. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/sarriegui/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015

19. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/guridi/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015

20. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/usandizaga/presentacion.aspx?lang=es> Revisado el 22 de diciembre de 2015

21. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/aramburu/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015

22. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/escudero/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015

23. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/aranamartija/presentacion.aspx> Revisado el 22 de diciembre de 2015

24. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com/web/sarasotogabiola/presentacion.aspx?lang=es> Revisado el 22 de diciembre de 2015

25. Disponible en el enlace: <http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/export/sites/default/biblioteca/colecciones-tematicas/catedrales-andaluzas.html> Revisado el 22 de diciembre de 2015

26. En relación a los archivos de la Iglesia Católica puede consultarte más información en la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España: Disponible en el enlace: <http://www.scrinia.org/home.php> Revisado el 22 de diciembre de 2015

27. Disponible en el enlace: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html> Revisado el 22 de diciembre de 2015

28. Disponible en el enlace: <http://www.bnc.cat/> Revisado el 22 de diciembre de 2015

29. Ubicado en Errenteria (Guipúzcoa). Inicialmente "Archivo de Compositores Vascos", cambia la denominación en el año 2000. Disponible en el enlace: <http://www.eresbil.com> Revisado el 22 de diciembre de 2015

30. Disponible en el enlace: <http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/opencms> Revisado el 22 de diciembre de 2015

31. Vinculado a la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario en A Coruña (Liaño Pedreira, 1997).

32. Disponible en el enlace: <http://consellodacultura.gal/archivos/asg/> Revisado el 22 de diciembre de 2015

33. Disponible en el enlace: <http://www.centrodramatico.org/centrodocumentacion/?lg=gal> Revisado el 22 de diciembre de 2015

34. Disponible en el enlace: <http://www.archivodemusicadeasturias.com/> Revisado el 22 de diciembre de 2015

35. Disponible en el enlace: <http://ivm.gva.es/cms/es/acceso-a-los-fondos/biblioteca.html> Revisado el 22 de diciembre de 2015

36. Disponible en el enlace: <http://www.coraluib.com/centre-de-recerca-i-documentacio-historico-musical-de-mallorca/#> Revisado el 22 de diciembre de 2015

37. Disponible en el enlace: <http://cdmyd.mcu.es/> Revisado el 22 de diciembre de 2015

38. Disponible en el enlace: <http://musicadanza.es/mapatrimoniomusical/> Revisado el 22 de diciembre de 2015

39. Disponible en el enlace: http://www.orfeocatala.cat/ca/centre-de-documentaci%C3%B3_4346 Revisado el 22 de diciembre de 2015

40. Disponible en el enlace: <http://www.rcsmm.eu/biblioteca/?m=8> Revisado el 22 de diciembre de 2015

41. Disponible en el enlace: <http://www.condeduquemadrid.es/info/servicios/> Revisado el 22 de diciembre de 2015

42. Disponible en el enlace: <http://www.sgae.es/acerca-de/el-cedoa-de-la-sgae/> Revisado el 22 de diciembre de 2015

43. Disponible en el enlace: <http://www.manueldefalla.com/> Revisado el 22 de diciembre de 2015

44. Disponible en el enlace: <http://w110.bcn.cat/portal/site/MuseuDeLaMusica> Revisado el 22 de diciembre de 2015

45. Puede observarse en la aplicación antes citada desarrollada por la Biblioteca Nacional de España que permite compatibilizar la descripción a nivel de ítem en formato MARC con el formato ISAG (G) a nivel de fondo.

46. Tanto en el ámbito civil como en el eclesiástico se están produciendo constantes absorciones y desplazamiento de documentación musical, como ocurre con los fondos parroquiales o los monásticos.